

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.

Los originales que se nos remitan estarán firmados y no se devuelven, aun en el caso de no publicarse, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre... 1'25 pesetas.
 En el resto de España... 1'50 »
 En el extranjero... 3 »
 Número corriente... 0'10 »
 Idem atrasado... 0'25 »
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

CONVOCATORIA

Se invita á los accionistas de este periódico, á una Junta general que se celebrará el domingo 19 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en la Redacción, Alcázar, 20, para tratar asuntos muy interesantes.

Rogamos puntual asistencia.

Comisión Ejecutiva Provincial de Unión Republicana.

CIRCULAR

A las Juntas municipales y á los republicanos todos, de las circunscripciones de Quintanar Ocaña, Lillo-Madrivejos y Orgaz-Navahermosa:

Próxima ya la fecha en que habrá de verificarse la parcial renovación de las Diputaciones provinciales, esta Comisión Ejecutiva se ha considerado en el deber de convocar á los correspondientes organismos directivos del partido, en las circunscripciones interesadas, para tratar de la conducta ó intervención del mismo, en el acontecimiento electoral que se avecina.

La decisión autorizada de los representantes, ha coincidido exactamente con el pensamiento de esta Comisión y con las reiteradas indicaciones de nuestro jefe. El partido republicano acudirá á la lucha en las tres circunscripciones á que afecta la próxima elección en la provincia.

Ahora que el pueblo y particularmente las masas rurales parece que despiertan á una vida pública, libre y consciente, manifestada por los hechos algo más que sintomáticos, de constituirse en juntas republicanas, en asociaciones puramente societarias ó de socorro mutuo y también socialistas; ahora que todo parece indicar el seguro comienzo de una nueva época, el partido republicano no puede dejar de contribuir á su objeto de despertar al grande, al eterno durmiente.

No puede sustraerse á su misión de más hondo y general sentido, cual es la de interesar al pueblo en la marcha y dirección de la cosa pública, la de adiestrarle en la práctica de las costumbres políticas del derecho nuevo; tirando derechamente á acabar, en cuanto le sea posible, con la infame farsantería de los caciques, acostumbrados á repartirse los censos enteros de electores, como si en vez de un pueblo de hombres libres, de ciudadanos, se encontrarán sólo ante rebaños de siervos despreciables.

Hemos, pues, de tener presente los republicanos, que vamos desde luego por el triunfo. Y que más aún que al éxito material, vamos al triunfo moral del restablecimiento de la sinceridad en el ejercicio de la soberanía del pueblo, bastardeada, vilipendiada, en toda ocasión, por la odiosa plaga monárquico caciquil.

Esta Comisión Ejecutiva, de acuerdo con los señores representantes de los organismos directivos á que corresponde, pone en conocimiento de las Juntas municipales en pleno y de los republicanos en general, que el candidato de Unión Republicana, á la Diputación provincial por la circunscripción de Quintanar-Ocaña, lo es, el correligionario D. Juan José Serrano Bustos, de Puebla de Almoradiel, y por la de Lillo-Madrivejos, D. Benigno Escribano, de Camuñas. Por la de Orgaz-Navahermosa, aún no ha sido designado; oportunamente se dará noticia pública de su designación.

Juzgamos innecesario dirigir excitaciones á nadie. Esta Comisión espera que los republicanos todos cumplirán su deber con absoluta firmeza, sin arrogancias, sí; pero sin asomo siquiera de debilidad.

Si hemos de responder á los dictados del ideal republicano, nuestra *Unión* debe ser y ha de ser *la gran escuela, la palestra política del pueblo*. La obra republicana va firmemente encaminada á hacer del sufragio una verdad, y de la democracia una realidad viva, digna de un pueblo que despierta.

Salud y República.

Toledo 17 de Febrero de 1905.

Por la Comisión Ejecutiva Provincial.—El Presidente, Benito G. y Gutiérrez.—El Secretario, Madgaleno de Castro.

HISTORIA DE MALOS PAPAS

(CONTINUACIÓN)

JUAN XXII Ó XXIII

Papa elegido en 1410 y privado de la silla pontificia en 1415. En su juventud fué corsario. Leonardo de Arezo, secretario suyo, le describe como hombre de vida y costumbres muy relajadas, buen director de los negocios temporales é incapaz para el mismo cargo en los espirituales. Antes de ocupar la cátedra de San Pedro había vivido en concubinato público con una señora napolitana robada á su marido. Notoriamente simoníaco vendía impudicamente los beneficios eclesiásticos al mejor postor, pero esto debía hacer poca mella en su conciencia, porque, siendo legado en Bolonia y Milán, robó cantidades inmensas bajo el título de empréstitos forzosos.

A peso de oro compró los votos para ser papa, pero sin manifestar á los venales que eligiesen su persona, sino sólo que pusieran en sus manos la capa pontifical y la daría él á quien debiera ser electo; se la dieron y se la puso él mismo, diciendo: «yo soy el papa» conformándose los electores. Su pontificado, por los rasgos apuntados, puede suponerse como sería, así es que el emperador Segismundo determinó y pudo congregarse un concilio general en Constanza, al que asistieron embajadores de todas las naciones cristianas, en el que se formó proceso contra el papa á quien se le probaron grandes crímenes y entre ellos el de haber hecho dar

veneno á su antecesor Alejandro V. Fué depuesto y encerrado en un castillo, de donde salió á los cuatro años, siendo nombrado cardenal-obispo de Frascati y deán del Sacro Colegio; pero su carácter turbulento seguía amenazando la paz de la iglesia. Un veneno que le propinaron acabó con sus días en 1419.

LA PAPISA JUANA

Este célebre personaje, el papa-mujer ó mujer-papa, sobre el que tanto se ha discutido y que con tanto tesón ha negado su existencia la Iglesia romana, vivió en el siglo IX y gobernó el reino de Cristo como sucesora de León IV y antes que Benedicto III desde 854 á 855. Durante bastantes siglos nadie negó ni puso en duda el pontificado de Juana, pues viejas crónicas, casi todas ellas escritas en los claustros, hacían figurar á la papisa en la cronología de los pontífices romanos. Varios escritores hablan de ella, pero abandonemos á los que pudieran tacharse de inseguros y fijémonos en uno, cuya autoridad es indiscutible, en Bartolomé Sacchi, conocido por el nombre de Platino, sabio escritor del siglo XV, bibliotecario del Vaticano (1475) que redactó una Historia de los papas, por orden de Sixto IV, á quien se la dedicó. En esta obra convierte á Juan VIII en una mujer que ocultó su sexo, agregando que era inglesa, y que después de haber hecho brillantes estudios en Atenas se estableció en Roma, donde nadie la aventajó en la ciencia de las Santas Escrituras y donde en las controversias teológicas adquirió tal renombre que, al fallecimiento de León IV, fué elevada al pontificado por sufragio general.

El mismo historiador añade que Juana se hallaba en cinta, que durante algunos meses logró ocultar su embarazo, que, por último, parió entre el teatro del Coliseo y la Iglesia de San Clemente cuando se trasladaba procesionalmente á la basílica de San Juan de Letrán, que falleció allí mismo; después de un año, un mes y cuatro días de pontificado, y que sus funerales se hicieron sin ninguna pompa. Desde aquella época, sigue diciendo el escritor de referencia, cuando los papas se trasladan á la basílica de Letrán, siguen otro camino, y que para evitar la repetición de un escándalo tan grande, la silla en que primeramente debe tomar asiento el pontífice electo, ha sido perforada á fin de que pueda conocerse el sexo del sucesor de San Pedro.

Luz BEL.

Tiro rápido.

Nada digno de mención, respecto de la política, ha ocurrido en esta semana.

Todos anuncian la muerte del Gobierno en plazo breve, todos esperan que sin gran lucha caiga por su propio peso, como si fuera cosa fácil de conseguir que se rindan Villaverde y compañeros mártires.

¿Renunciar ellos sin que los empujen? ¿Soltar la breva sin madurarla? ¡Jamás! ¡Jamás!